



Artículos

Acciones ejecutivas y deportaciones durante las administraciones de Barack Obama. Dos caras de su fracaso en materia migratoria

Ana Lia Ensino¹

La llegada de Barack Obama a la Casa Blanca el 20 de enero de 2009 generó amplias expectativas en relación a una nueva política migratoria. Durante su campaña electoral el candidato demócrata se había referido a varias cuestiones en relación a la temática. Entre ellas se encontraban el aumento en el número de visas para familiares de personas que vivieran en Estados Unidos y para trabajadores, el reforzamiento de la frontera y contemplar la posibilidad de que los inmigrantes indocumentados regularizaran su situación migratoria (Democratic Party Platform; 2008).

Sin embargo, finalizada ya su segunda administración, la esperada reforma migratoria integral solo quedó en promesa. La aplicación de órdenes ejecutivas se transformó en un recurso central del Presidente a la hora de abordar el tema migratorio.

En el presente artículo realizaremos un balance de las dos administraciones de Barack Obama que finalizaron en el año 2016, centrándonos en dos aspectos de la problemática migratoria que demuestran el fracaso del Presidente saliente en lograr una reforma migratoria integral, que pudiera satisfacer sobre todo al electorado latino que lo había apoyado: las dificultades en la aplicación de dos órdenes ejecutivas que beneficiarían a un amplio sector de indocumentados (DACA ampliado y DAPA) y el aumento exponencial del número de deportaciones.

El fracaso de una reforma integral y las órdenes ejecutivas como instrumento de política migratoria

La discusión de una reforma migratoria ha sido materia de debate con mayor o menor intensidad desde la sanción en 1996 de la última ley migratoria, conocida como Acta de Reforma de la Inmigración Ilegal y Responsabilidad del Inmigrante (IRIRA, por sus siglas en inglés) durante la presidencia de Bill Clinton. Como ya comentáramos en otro artículo, desde entonces, fueron presentadas en el Congreso varias propuestas legislativas, que trataban temas como la implementación de programas de trabajadores temporales, programas de legalización de la inmigración indocumentada, aumento y mejoramiento de la seguridad fronteriza y sanciones a empleadores por contratar trabajadores irregulares. Sin embargo, y a pesar de contar algunas de ellas con el apoyo del Presidente Obama, estas propuestas no prosperaron (Ensino; 2014).

¹ Licenciada en Relaciones Internacionales (Universidad Nacional de Rosario); Adscripta a la Cátedra Política Internacional Latinoamericana (Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales- UNR)

Ante la falta de avances a nivel legislativo, el presidente Obama decidió aplicar órdenes ejecutivas a fin de evitar, por lo menos de manera provisoria, la deportación de ciertos sectores de la población indocumentada. En este sentido, en agosto de 2012 el mandatario norteamericano implementó el Programa Acción Diferida para Niños Inmigrantes (*Deferred Action for Childhood Arrivals- DACA*). Este instrumento suspende de manera temporal la deportación de ciertos migrantes indocumentados que llegaron a Estados Unidos cuando eran niños, y les da derecho a solicitar autorización para trabajar (se otorga un permiso de trabajo por dos años, renovable por dos años más). Los requisitos que deben cumplir para obtenerla son: 1- haber tenido menos de 31 años al 15 de junio de 2012, haber llegado a Estados Unidos antes de los 16 años de edad y haber residido ininterrumpidamente en el país desde el 15 de junio de 2007 al presente; 2- estar matriculados en algún colegio, Universidad o haberse desempeñado en las Fuerzas Armadas, 3- no haber sido condenados por un delito grave e incluso delitos menores, y 4- no representar una amenaza para la seguridad nacional (Verea; 2014).

Posteriormente, en 2014, ya durante su segundo mandato, se dio a conocer otra medida ejecutiva denominada Acción Diferida para la Responsabilidad Parental (*Deferred Action for Parental Accountability- DAPA*), la cual suspendía por tres años la deportación de padres de ciudadanos estadounidenses y de residentes permanentes, siempre que hayan estado en el país desde el 1° de enero de 2010 (Ortega Velázquez; 2015). Además, se dispuso la ampliación de la población elegible al programa DACA para personas que hubieran llegado a Estados Unidos antes de cumplir los 16 años de edad y hubieran vivido en el país desde el 1° de enero de 2010 (y no desde junio de 2007), y extender la autorización de empleo de dos años a tres años (USCIS; 2014).

En oposición a estas medidas, una serie de Estados hicieron presentaciones a la justicia, donde solicitaron la suspensión de la aplicación de estas acciones ejecutivas en sus jurisdicciones, alegando que el presidente Obama se había excedido en sus funciones al intentar legislar en cuestiones que competen al Congreso. Tal fue el caso de 17 Estados, (luego se fueron sumando más hasta llegar a 26 Estados) liderados por Texas, que en diciembre de 2014 presentaron una demanda ante una Corte Federal (Martín; 4/12/2014). En febrero del año siguiente, un juez federal de Texas anunció la suspensión temporal de las medidas ejecutivas migratorias anunciadas por el presidente Obama. Más tarde, ese dictamen fue ratificado por la Corte de Apelaciones del 5to Circuito de Nueva Orleans (La Opinión; 2015).

La batalla judicial continuó durante el año 2016, incluso con la intervención de la Corte Suprema de Justicia. La muerte en febrero de ese año del Juez Antonin Scalia dejó a la Corte Suprema con ocho magistrados, quienes en junio emitieron un fallo dividido sobre el tema, manteniendo así bloqueadas las medidas ejecutivas de Obama (Cancino, 2016). Finalmente, en octubre de ese mismo año la Corte Suprema (todavía con ocho miembros) rechazó un recurso presentado por el Departamento de Justicia que solicitaba revisar nuevamente el dictamen que suspendía la puesta en marcha de DACA y DAPA en 26 estados (Cancino; 2016).

En resumidas cuentas, la cuestión migratoria en Estados Unidos ha quedado reducida en los últimos años a un mero debate judicial, donde las partes intentan lograr objetivos de corto plazo, quedando sin tratar la cuestión de fondo, es decir, la necesidad de alcanzar una reforma migratoria por vía legislativa.

Barack Obama: “Deportador en Jefe”

A pesar de las medidas mencionadas anteriormente, el importante aumento en el número de deportaciones realizadas durante los dos mandatos del presidente Obama, que superan ampliamente las realizadas por su predecesor, le han valido el título de “Deportador en Jefe” (García Marco; 2016). De acuerdo a datos aportados por *The Pew Research Center*, aproximadamente 2,8 millones de personas han sido deportadas entre los años 2009 y 2015 (Gonzalez-Barrera; 2016).

Ahora bien, para algunos especialistas, las razones de este aumento están en íntima relación con una política migratoria restrictiva que va más allá de una administración en particular. De hecho, a partir de los años 90 del siglo XX comenzó a gestarse una estrategia de vigilancia migratoria concentrada en la frontera, lla-

mada prevención por disuasión. La misma está basada en la concentración de personal, equipo, infraestructura y tecnología de vigilancia en las zonas de cruce de migrantes indocumentados para detener o disminuir este flujo. A esta estrategia se le sumó, a partir del gobierno del Presidente George W. Bush, un programa llamado Comunidades Seguras, el cual fue pensado para desplazar la vigilancia migratoria al interior de Estados Unidos (Castañeda; 2014). El mismo fue continuado y ampliado durante las administraciones Obama². De acuerdo al Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés), este programa requiere que las agencias policiales compartan información sobre personas que hayan sido arrestadas (ICE; 2014). Esto permite identificar el estatus migratorio y sus antecedentes penales o criminales. Como parte de esta política se incluye la persecución de personas que se encuentren en Estados Unidos de manera indocumentada, quienes, por este hecho, califican dentro de la categoría de criminales ya que la reincidencia en la presencia indocumentada convierte las faltas administrativas en falta menor y, posteriormente, en delito agravado (Castañeda; 2014)

Como podemos ver, las políticas migratorias de tipo restrictivo continuaron siendo utilizadas durante la administración Obama debido, entre otros motivos, a que respecto de esta cuestión pudo obtener apoyo del Congreso para llevarlas a cabo.

Reflexiones finales

Las intenciones del presidente Obama de aliviar la situación de una parte de los inmigrantes indocumentados quedó opacada por el índice de deportados durante su mandato. Mediante la utilización de acciones ejecutivas en el tratamiento de un tema tan complejo, el Presidente Obama ha intentado tapar el sol con un dedo.

Ambas situaciones, en todo caso, son consecuencias visibles de la falta de acuerdo en lograr una reforma migratoria integral. De esta situación son responsables, no solo el presidente saliente, sino también los miembros del Congreso quienes, lejos de comprometerse en buscar una solución, se han dedicado a criticar las decisiones del poder ejecutivo.

Bibliografía consultada

- Cancino, Jorge (2016) “La Corte Suprema bloquea la Acción Ejecutiva que protegía de la deportación a 5 millones de indocumentados”, en Noticias Univision, 23/06/2016. disponible en: <http://www.univision.com/noticias/accion-ejecutiva/la-corte-suprema-bloquea-la-accion-ejecutiva-que-protegia-de-la-deportacion-a-5-millones-de-indocumentados>
- Cancino, Jorge (2016) “Nuevo golpe a la política migratoria de Obama: la Corte Suprema rechaza revisar el fallo sobre DAPA y DACA”, en Noticias Univisión, 03/10/2016. Disponible en: <http://www.univision.com/noticias/accion-ejecutiva/la-corte-suprema-rechaza-recurso-de-obama-para-revisar-el-fallo-sobre-dapa-y-daca>
- Castañeda, Alejandra (2014) “La Política Migratoria de Estados Unidos desde la perspectiva federal”. Reporte del Observatorio de Legislación y Política Migratoria. Colegio de la Frontera Norte. Disponible en: <http://observatoriocolef.org/admin/documentos/3Reporte%20Politica%20migratoria%20Ale%209octubre.pdf>

² Este programa fue reemplazado en 2015 por el denominado *Priority Enforcement Program*, mediante el cual se otorga preferencia a la deportación de quienes estén sentenciados por ofensas criminales.

- Ensino, Ana Lia (2014). "La reforma migratoria en Estados Unidos. Un tema pendiente para demócratas y republicanos". Instituto de Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de la Plata. Disponible en: http://www.iri.edu.ar/publicaciones_iri/anuario/cd_anuario_2014/Amnor/ensino.pdf
- García Marco, Daniel (2016) "Estados Unidos: ¿se merece Barack Obama que lo llamen "deportador en jefe"?", en BBC Mundo, 27/01/2016. Disponible en: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/01/160120_obama_deportaciones EEUU_dgm
- Gonzalez- Barrera, Ana y Lopez, Mark Hugo (2016) "U.S. immigrant deportations fall to lowest level since 2007". The Pew Research Center. Disponible en: <http://www.pewresearch.org/fact-tank/>
- "Juez Federal suspende alivios migratorios de Obama" (2015). En La Opinión. Disponible en: <https://laopinion.com/2015/02/17/juez-federal-suspende-alivios-migratorios-de-obama/>
- Martín, Carolina (2014) "Ofensiva republicana contra Obama por la acción migratoria". Diario El Mundo. Disponible en: <http://www.elmundo.es/internacional/2014/12/03/547f810e268e3e512c8b457a.html>
- Ortega Velázquez, Elisa (2015) "La acción ejecutiva de Barack Obama en materia migratoria de 2014". En Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Vol. 48, Núm. 144. Universidad de Guadalajara. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S004186332015000300013&script=sci_arttext&tlng=pt
- "Renewing American Promise" (2008). Plataforma electoral del Partido Demócrata. Disponible en: <http://www.presidency.ucsb.edu/ws/?pid=78283>
- "Secure Communities" (2014). En sitio Oficial de Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos. Disponible en: <https://www.ice.gov/secure-communities>
- Verea, Mónica (2014) "El Congreso estadounidense y Obama: propuestas, posiciones y acciones ante el fracaso de una reforma migratoria integral". En Carta económica Regional, Año 26, Núm. 114. Disponible en: http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/38500836/CER_114.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1498345952&Signature=mWktxJGM3G71qzQEnrhFRk8PuBc%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DBiopolitica_y_bioeconomia_de_la_reforma.pdf#page=42